



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

COPAE

2019-2023



Constatación del Quórum.

Instalación de la sesión a cargo del presidente del COPAE.

Informes verbales de las mesas técnicas y grupos de trabajo, sobre las Resoluciones emitidas por el COE Nacional Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Instalación de la sesión a cargo del presidente del COPAE.

Sr Víctor Herrera saluda a todos los presentes; menciona que el día de ayer se emitió la resolución del COE Nacional, sin embargo por esta emergencia que estamos cursando se mantiene activado el copae, para ayudar a controlar los las actividades a realizar en estas fechas por navidad y año nuevo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Informes verbales de las mesas técnicas y grupos de trabajo (Breve registro de ideas más relevantes)

(MTT1.- JUNTA DE AGUA DE CONSUMO ONCE DE NOVIEMBRE – Sr. Wilson Villarroel) Solicita una copia de las resoluciones del COE, puesto que no tenía conocimiento.

(MTT2. – CORDINADOR DEL CENTRO DE SALUD – DRA. ROSARIO ALVAREZ) Menciona que el centro de salud 11 de noviembre a recibido la notificación de no realizar cenas, ni otro tipo de eventos, e incluso se recibió un quipux que para no se promulge el virus no se participe de ningún evento.

(MTT3 – COMISION DE INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL – DR. HOLGUER HERRERA) Menciona que hay que apegarnos a las resoluciones emitidas por el COE Nacional.

(MTT4 – COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL – SRA. LIDIA PILATASIG) Menciona que en estas fechas se ha trabajado con el patronato provincial, municipal, y centro de salud once de noviembre, para realizar unas novenas, pero como aun no se cuenta con los permisos se puede cancelar los eventos.

(GT2 – TENIENTE POLITICO – SRA. JOHANNA PACHECO), menciona que según las resoluciones del martes 14 de diciembre del 2021, se señala que los eventos públicos que se hayan autorizado antes de la emisión de la resolución pueden ejecutarse acorde a lo planificado.

Actualización y descripción de los efectos directos e indirectos de la emergencia/desastre

3.1. Afectaciones a la población:

Cantidad de Heridos:	0	Cantidad de Fallecidos:	0	Cantidad de Desaparecidos:	0
Cantidad de Afectados:	500 familias	Cantidad de Damnificados:	0	Cantidad de personas aisladas / atrapadas:	0

(Detalle adicional de afectaciones a la población): LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Afectaciones a viviendas y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:	0	Cantidad de Viviendas destruidas:	0	Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros educativos afectados:	0	Cantidad de Centros educativos destruidos:	0	Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros de salud afectados:	0	Cantidad de Centros de salud destruidos:	0	Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	0

Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):

% de servicio de Agua Potable afectado:	0%	% de servicio de Alcantarillado afectado:	0%	% de servicio de Electricidad afectado:	0
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:	0	% de vías de acceso afectadas:	0 %	% de servicio de Transporte:	0

(Detalle adicional de afectaciones a los servicios esenciales) Las vías afectadas son vías primarias y secundarias de acceso a la Parroquia y conexión a barrios, cuya afectación impide en normal acceso a la parroquia y el desarrollo de las actividades cotidianas.

Otras Afectaciones:



"Ninguna"	
Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades	
Se enfatiza la preocupación y labor de cada mesa técnica.	
Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia/desastre	
Trabajo mancomunado para avanzar	
Acuerdos de la sesión actual	
Cumplir las resoluciones establecidas por el COE Nacional	
Recomendaciones	
Trabajar de forma mancomunada para solucionar los problemas emergentes de nuestra Parroquia.	
REGISTRO FINAL	
FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COPAE	NOTA
NOMBRE: _____	La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de Gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento
Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):	15/12/2021
Hora de fin de la sesión (hh:mm):	14h38



4



**COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS
11 DE NOVIEMBRE**



**RESOLUCIONES
COPAE PARROQUIAL
15 de diciembre del 2021**

El COE Parroquial Once de Noviembre, en sesión permanente del miércoles 15 de diciembre del 2021, por unanimidad de los miembros del pleno, resolvió:

1. Apegarse a la resolución del COE Nacional del martes 14 de diciembre del 2021, la cual señala
 - 1) Revisada la situación epidemiológica presentada por el Ministerio de Salud Pública, exigir a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, emitan la normativa correspondiente de conformidad con sus competencias para dar cumplimiento a los siguientes lineamientos:
 - a) Limitación de aforos: Durante las festividades con motivo de Navidad y Año Nuevo se establezcan limitaciones de aforos de la siguiente manera: mercados, ferias, supermercados, centros comerciales, ferias de emprendimiento con un aforo máximo del 75%. Centros de convenciones, salas de recepciones, locales de eventos, restaurantes, bares, discotecas, centros de tolerancia y afines en lugares cerrados, del 50% y en espacios abiertos del 75%.
 - b) Medidas de bioseguridad: Vigilar el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, uso permanente de mascarilla, higiene de manos, ventilación adecuada y distanciamiento social.
 - d) Prohibición de eventos: Prohibir la realización de eventos públicos y privados en espacios públicos, tales como: conciertos, pases del Niño, novenas en espacios públicos, fiestas y bailes populares, festivales, quema de monigotes, verbenas y eventos barriales.
 - e) Prohibición de consumo de licor: Prohibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas y de moderación en espacios públicos.
 2. Se exhorta a la ciudadanía en general a nivel nacional, mantenga los protocolos de bioseguridad, el distanciamiento social, uso correcto de mascarilla, lavado frecuente de manos, no permanecer en sitios sin ventilación y acudir oportunamente a los centros de vacunación, de conformidad al plan dispuesto por el Ministerio de Salud Pública.
 3. Disponer a los Intendentes Generales de Policía que, a partir de la expedición de esta resolución, no se autoricen eventos públicos que tengan lugar entre el 17 de diciembre de 2021 al 3 de enero de 2022. Los eventos públicos que se hayan autorizado antes de la emisión de la presente resolución podrán desarrollarse conforme a lo planificado.
 4. Disponer a las máximas autoridades de las instituciones públicas dependientes del Ejecutivo para que eviten el desarrollo de actividades sociales con motivo de Navidad y Año Nuevo. Del mismo modo se exhorta a las instituciones autónomas, Gobiernos Autónomos Descentralizados e instituciones privadas a que limiten las actividades, y en caso de hacerlo, verificar que se cumpla estrictamente con el aforo, el distanciamiento social y las medidas de bioseguridad.
 5. Se dispone mantener la libre movilidad por la red vial estatal dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
 6. Todas estas resoluciones, serán evaluadas por el pleno del COE Nacional el 3 de enero del 2022, con el objetivo de ratificarlas o modificarlas en base a los informes técnicos de las instituciones correspondientes.
2. Los eventos que hayan sido planificados y cuenten con el permiso respectivo de las diferentes autoridades, podrán realizar las actividades planificadas acorde los aforos respectivos.
3. Los organizadores de eventos deberán de forma obligatoria dar cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad y así también el de solicitar a los participantes de la programación el carnet de vacunación COVID-19.
4. Los integrantes del COPAE Parroquial se mantendrán en sesión permanente y ayudarán a realizar los operativos pertinentes ante denuncias presentadas, en caso de ser necesarios.

Atentamente:

SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE COPAE

SR. WILSON VILLARROEL
MTT1

DR. HOLGUER HERRERA
MTT3

SRA. JOHANNA PACHECO
TENIENTE POLITICO - GT2

DRA. ROSARJO ALVAREZ
MTT2

SRA. LIDIA PITASIG
MTT4

5



BARRIO PLAZA ARENAS "PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE"

Ofc. 001-MPA-2021

Parroquia Once de Noviembre a; 25 de mayo del 2021.

ASUNTO: Petición de agua para los moradores de la avenida 24 de mayo del Barrio Plaza Arenas.

Señores.

COMITÉ PARROQUIAL DE EMERGENCIAS (COPAE) ONCE DE NOVIEMBRE

Presente.-

De nuestras consideraciones:

A través de la presente hacemos llegar un cordial y atento saludo a todos quienes trabajan por el desarrollo y beneficio de la Parroquia Once de Noviembre y sus diez barrios. En referencia a la solicitud presentada por el Lic. Bolívar Padilla Molina, quien reside en la calle 24 de mayo y 10 de agosto del Barrio Plaza Arenas de la Parroquia Once de Noviembre al Sr. Jaime Pacheco en calidad de Presidente de la junta de agua potable, con fecha 04 de diciembre del 2020.

En referencia a la Constitución de la República Del Ecuador, en sus artículos:

- Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado, numeral 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el **AGUA PARA SUS HABITANTES**.
- Capítulo segundo - Derechos del buen vivir - Sección primera - Agua y alimentación - Art. 12.- El derecho humano al **AGUA ES FUNDAMENTAL E IRRENUNCIABLE**. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.
- Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, **ENTRE ELLOS EL DERECHO AL AGUA, (...)**.
- Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas, numeral 2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, **AGUA POTABLE, (...)**.
- Art. 318.- El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, (...). Se prohíbe toda forma de privatización del agua. La gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria (...).

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, el Presidente Constitucional de la República, declaró el Estado de Excepción en el territorio nacional ante el brote del coronavirus (COVID-19);

En referencia a los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE Nacional, donde se sitúa el lavarse las manos de forma obligatoria.

NOTA: Adjunto copia de la solicitud presentada en la junta de agua de consumo humano y solicitud 0018735 presentada en el GAD municipal de Latacunga

Página 1 de 2

6



BARRIO PLAZA ARENAS "PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE"

Ofc. 001-MPA-2021

Parroquia Once de Noviembre a; 25 de mayo del 2021.

ASUNTO: Petición de agua para los moradores de la avenida 24 de mayo del Barrio Plaza Arenas.

En referencia a las medidas de bioseguridad establecidas para el madejo de alimentos.

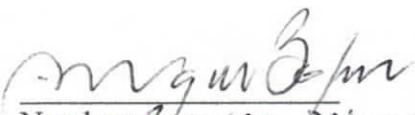
Señores del COPAE Parroquial Once de Noviembre, la presente tiene por objeto el solicitar su ayuda y por su digno intermedio a la mesa de agua segura, representada por la junta de agua de consumo humano de la parroquia, representado por el Sr. Jaime Pacheco en calidad de Presidente, puesto que conocemos que el agua es un derecho irrenunciable y no existe un motivo del porque negarlo al pueblo, es así que como moradores de la calle 24 de mayo, "SOLICITAMOS SE NOS ABASTEZCA DEL LÍQUIDO VITAL" con tanqueros de agua y por ende con el procedimiento respectivo para obtener la acometida del agua de consumo humano, y que llevamos mas de cinco meses esperando la respuesta de la junta, donde solo de forma verbal manifestaron que "están aprobadas las acometidas, pero que la junta ha determinado que no se darán nuevas acometidas por problemas de fiscalización.

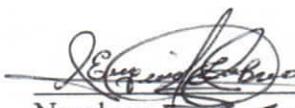
Por la gentil atención que se dignen dar a la presente reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

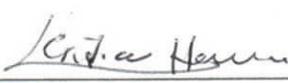

Nombre: Luis Cochiparte
C.I: 050340219-0


Nombre: Jaime Pastora
C.I: 050280995-7


Nombre: Bolívar Pabilla
C.I: 0301540605


Nombre: Ezequiel Zabaleta
C.I: 050228538-0


Nombre: Gonzalo Alvarado
C.I: 0500426222


Nombre: Cristian Herrera
C.I: 0502420854

NOTA: Adjunto copia de la solicitud presenta en la junta de agua de consumo humano y solicitud 0018735 presentada en el GAD municipal de Latacunga

Página 2 de 2

7



11/06/2021
15h33



ACTA DE SESION COPAE 11 DE NOVIEMBRE



**COMITÉ
PARROQUIAL
PARA
EMERGENCIA
(COPAE)
ONCE DE NOVIEMBRE**



Tenencia Política

Emergencias/Desastres	Inundación de los sectores bajos de la Parroquia Once de Noviembre
Fecha de Inicio de la Emergencia/desastre	18 de junio 2021

Fecha de Inicio de la sesión: 05 de julio del 2020.	Hora de inicio de la sesión: 10h00
Lugar de la sesión: Salón del GADPR 11 de Noviembre	

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESION

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/EMPRESAS	FUNCIÓN	FIRMA
Quidad Espinoza	JAAP 11 de Noviembre	Tesorera	
Elizabeth Alvarado	CS 11 de Noviembre	Coordinadora	
Rocio Chiguanco	Escuela Archipiélago de Colón	Docente	
Celia Herrera	agua de Regadío 11 de Noviembre	Presidenta	
TITO ALBARRACIN	MAG-11 DE NOVIEMBRE	Tecnico	
Freddy Montaguano	Escuela "Latawanga"	Docente	
Marcelo Almada	MAG	Tecnico	
TIPAN CÉSAR	Policia Nacional	SEGURIDAD	
Buayo Johnny	Policia Nacional	Seguridad	
Andrés Bonales	Tenencia Política	Seguridad	
Holguera Herrera	Vocal Gad 11- Noviembre	Vocal Gosal	
	Vocal GAD 11- Noviembre	Vocal Gad	Lidia Pelata y Contreras

3



COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA
(COPAE)
ONCE DE NOVIEMBRE



Tenencia Política

RECIBIDO
Ofc. Cir. No. 001-COPAE - ON - 2021

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y BARRIO	# CELULAR	FECHA	HORA	FIRMA
01	Paula Pizarro Barco	Comisaria Desarrollo Social	0987298929	16/06/2021	15:30	[Signature]
02	Wilson Sando	Asesor de Educación	0992961745	16-06-2021	15:30	[Signature]
03	Ligia Graebos	CNH Hies	0987274159	16-06-2021	15:35	[Signature]
04	Gladys Fabiola Remache	Docente - Lidev, Escuela Archipiélago de C.	0997072030	17-06-2021	8:00	[Signature]
05	TITO ALVARADO	TECNICO MAG.	0984808695	17-06-2021	8:00	[Signature]
06	Holques Henao R.	Coord 11. Nlme.	0962839374	17-08-2011	8:00	[Signature]
07	Rubén Zuñiga	JAAP 11 de Noviembre	0984854861	17-06-2021	8:00	[Signature]
08	Freddy Montaguano	Docente EOB Jactananga	0986587175	17-06-2021	8:00	[Signature]
09	Celia Romero	Presidenta	0999202888	17-06-2021	8:00	[Signature]
10						[Signature]

Atentamente:

SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE COPAE

MSC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE COPAE



"JUNTOS Y COMPROMETIDOS CON LA REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES"



COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS
ONCE DE NOVIEMBRE



OFICIO CIRCULAR N° 001-COPAE-ON-2021
Once de Noviembre a; 16 de junio del 2021

Sr.
Jaime Pacheco
MTT1 - AGUA DE CONSUMO HUMANO
Presente. -

Sra.
Teresa Herrera
MTT1 - AGUA DE RIEGO
Presente. -

Dr.
Rosario Álvarez
MTT2 - COORDINADOR DEL CENTRO DE SALUD
Presente. -

Dr.
Holguer Herrera
MTT3. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL
Presente. -

Lic.
Geovanny Albiño
MTT4. CNH MIES
Presente. -

Sra.
Lidia Pilatasig
MTT4. - COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

Prof.
Mercedes Monge
MTT5. - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LATACUNGA
Presente. -

Lic.
Gladys Remache
MTT5. - ESCUELA ARCHIPIÉLAGO DE COLON
Presente. -

Ing.
Tito Albarracín
MTT6. - MAG 11 DE NOVIEMBRE





**COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS
ONCE DE NOVIEMBRE**



Presente. -

Subteniente
Bryan Encalada

GT2. - JEFE DEL CIRCUITO POALÓ – ONCE DE NOVIEMBRE

Presente. -

Capitán
Ing. Ángel Baño

GT3. – JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LATACUNGA

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A través de la presente enviamos un cordial y atento saludo, a su vez deseándole éxito en sus funciones.

A su vez en calidad de dirigente de las diferentes mesas técnicas y grupos de trabajo, que conforman el COPAE Parroquial Once de Noviembre, invitamos a su persona a la sesión del COPAE, a realizarse el día viernes 18 de junio del 2021; a las 10h00, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del presidente del COPAE
3. Informes verbales de las mesas técnicas y grupos de trabajo.
4. Clausura

Trabajando juntos por el desarrollo de la Parroquia, en las emergencias presentadas y agradeciendo la atención brindada a la presente desde ya hacemos llegar nuestras más sinceras gratitudes.

Atentamente:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE DEL COPAE ONCE DE
NOVIEMBRE

MSC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE DEL COPAE ONCE DE
NOVIEMBRE





COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS ONCE DE NOVIEMBRE



Ofc. No. 001 COPAE – ON - 2021
Parroquia Once de Noviembre a; 20 de abril del 2021

ASUNTO: AUTORIZACION PARA EVENTOS DE CUALQUIER INDOLE EN LAS CASAS BARRILES Y DEMAS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

Sres.
PRESIDENTES DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre y representación del COPAE Parroquial Once de Noviembre, expresamos un cordial saludo, ante su digna persona y a todos quienes conforman las directivas barriales.

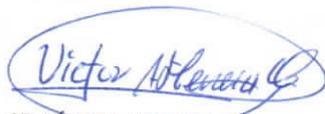
En vista que en las últimas fechas se han realizado velatorios y otros eventos en las casas barriales, sin que se realice un informe respectivo a las diferentes autoridades de la Parroquia, se solicita de la manera más comedida, que a partir de esta fecha en calidad de representante barrial, administrador de los bienes barriales y espacios recreacionales, en cumplimiento a las resoluciones emitidas por la emergencia sanitaria que estamos viviendo tanto del COE Nacional como COE Cantonal, sírvase solicitar documentos para el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Velorios:**
 - Certificado de defunción del occiso (que detalle el motivo del descenso).
 - Copia de la cedula de la persona que se va a hacer cargo del evento.
 - **Cabe adicionar que está prohibido realizar velaciones a personas fallecidas con diagnóstico de COVID.**
- **Hornados solidarios:**
 - Certificado de salud u otro documento que acredite la razón por la cual se realiza el evento.
 - Copia de la cedula de la persona que se va a hacer cargo del evento.

Ya que esta prohibido el usar estos espacios para velatorios u otras actividades acordes al 30% de aforo de cada espacio, adicional se realizará el control de estos eventos con la policía nacional, para evitar inconvenientes recomendamos cumplir con la documentación en regla, evitando clausuras, cabe mencionar que la persona que facilite el inmueble para estos eventos, será el responsable de cualquier imprevisto que se presente en el desarrollo de estas actividades.

Sírvase atender de la manera más urgente este pedido a fin de desarrollar las actividades en nuestra parroquia de forma coordinada, por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:


SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.


DRA. ROSARIO ALVAREZ
COORDINADOR CENTRO DE SALUD - MT2


MSC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.


SR. KLEVER MENA
COMISION DE IGUALDAD Y GENERO - MTT4



Nota: se adjunta copia de la resolución del COE CANTONAL emitida el 16 de abril 2021, para su cumplimiento (1 hoja)



MUNICIPIO DE
Latacunga

**COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA – COE-M
RESOLUCIONES**

COE MUNICIPAL – 16 DE ABRIL 2021

El COE Municipal, en sesión permanente del viernes 16 de abril de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. **LOCALES CATEGORÍA 1** (Night clubs – Centro de diversión nocturna) **LOCALES DE CATEGORÍA 2** (bares, discotecas, cantinas, Karaoques, gallerías, billares, salas de recepciones). Se mantienen cerrados los establecimientos de estas categorías desde el 16 de Abril hasta el 16 de Mayo.
2. **LOCALES CATEGORÍAS 3, 4, 5 Y 6** (licorerías, y depósitos de bebidas alcohólicas al por mayor/ para llevar, restaurantes, cafeterías, picanterías; supermercados; tiendas y abacerías). Desde el 16 de abril hasta el 16 de mayo, se establece el horario de atención de lunes a jueves hasta las 22h00, los días viernes, sábado y domingo Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas.
3. **LOS POLIDEPORTIVOS**. Se autoriza la apertura para la realización de deportes individuales y estarán abiertos desde las 05h00 hasta las 20h00 de lunes a domingos, con el aforo del 50%
4. **LAS CANCHAS DEPORTIVAS PÚBLICAS Y PARTICULARES** (fútbol, baloncesto y vóley). Se mantendrán cerradas, en todo el cantón.
5. **PARQUES**. Se autoriza la apertura de los Parques en el cantón, a excepción del parque de la Filantropía, y se aplicará la ordenanza del uso del espacio público en el manejo de la pandemia COVID-19 en el cantón Latacunga.
6. **Eventos Masivos**. Se mantiene la prohibición de la realización de eventos públicos masivos y concentraciones religiosas que generen aglomeraciones.
7. **Funerarias**. Se autoriza su funcionamiento con el aforo de hasta el 30% no se pueden realizar velatorios para personas fallecidas por COVID-19, en caso de incumplimiento, se procederá a su clausura.
8. **Actividades de Rumba terapias y Gimnasios**. Se suspenden las actividades en gimnasios, centros de entrenamiento físico.
9. Exhortar a la ANT y a la Policía Nacional la realización de operativos permanentes en la red vial estatal.
10. Exhortar a las instituciones públicas, privadas, sector financiero y empresas comerciales a extremar las medidas de bioseguridad en sus establecimientos y se provean espacios adecuados para el buen uso del espacio público; controlando el aforo permitido evitando las aglomeraciones.
11. Los actos referente a los Procesos de Rendición de Cuentas que

13



MUNICIPIO DE
Latacunga

**COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA – COE-M
debe ejecutar cada Institución se realizar de manera virtual.**

12. Se controlara mediante puntos de triage el acceso a los Mercados del cantón y al Terminal Terrestre.
13. Aplicar con mayor rigor e intensificar el control de la ordenanza de uso de mascarilla.
14. Exhortar a la Policía Nacional la intensificación de operativos de conductores con el uso del alcohoccheck en las vías del cantón.
15. Fortalecer la campaña comunicacional de difusión en medios tradicionales y digitales, tanto públicos como privados, respecto a las medidas de bioseguridad para prevenir la propagación acelerada de la COVID-19, con el objetivo de generar conciencia ciudadana sobre la importancia del cumplimiento de las medidas de prevención.

Estas medidas regirán por 30 días hasta el 16 de mayo.

Dado en la Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión Plenaria del COE MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA – Virtual, el Viernes 16 de abril de 2021.

Lo Certifico.-



IVÁN TRAJANO
NAVAS CHACÓN

**LIC. IVÁN T. NAVAS CHACÓN
DIRECTOR DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
SECRETARIO DEL COE-M DE LATACUNGA**





COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS ONCE DE NOVIEMBRE



Ofc. No. 001 COPAE – ON - 2021
Parroquia Once de Noviembre a; 20 de abril del 2021

ASUNTO: AUTORIZACION PARA EVENTOS DE CUALQUIER INDOLE EN LAS CASAS BARRILES Y DEMAS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

Sres.

PRESIDENTES DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre y representación del COPAE Parroquial Once de Noviembre, expresamos un cordial saludo, ante su digna persona y a todos quienes conforman las directivas barriales.

En vista que en las últimas fechas se han realizado velatorios y otros eventos en las casas barriales, sin que se realice un informe respectivo a las diferentes autoridades de la Parroquia, se solicita de la manera más comedida, que a partir de esta fecha en calidad de representante barrial, administrador de los bienes barriales y responsable del uso de estos espacios (casa barrial, casa del adulto mayor, coliseos, canchas deportivas y espacios recreacionales), en cumplimiento a las resoluciones emitidas por la emergencia sanitaria que estamos viviendo tanto del COE Nacional como COE Cantonal, sírvase solicitar documentos para el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Velorios:**
 - Certificado de defunción del occiso (que detalle el motivo del descenso).
 - Copia de la cedula de la persona que se va a hacer cargo del evento.
 - **Cabe adicionar que está prohibido realizar velaciones a personas fallecidas con diagnóstico de COVID.**
- **Hornados solidarios:**
 - Certificado de salud u otro documento que acredite la razón por la cual se realiza el evento.
 - Copia de la cedula de la persona que se va a hacer cargo del evento.

Ya que esta prohibido el usar estos espacios para velatorios u otras actividades acordes al 30% de aforo de cada espacio, adicional se realizará el control de estos eventos con la policía nacional, para evitar inconvenientes recomendamos cumplir con la documentación en regla, evitando clausuras, cabe mencionar que la persona que facilite el inmueble para estos eventos, será el responsable de cualquier imprevisto que se presente en el desarrollo de estas actividades.

Sírvase atender de la manera más urgente este pedido a fin de desarrollar las actividades en nuestra parroquia de forma coordinada, por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.

MSC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.

DRA. ROSARIO ALVAREZ
COORDINADOR CENTRO DE SALUD - MTT2

SR. KLEVER MENA
COMISION DE IGUALDAD Y GENERO – MTT4

Nota: se adjunta copia de la resolucio del COE CANTONAL emitida el 16 de abril 2021, para su cumplimiento (1 hoja)



19



COE MUNICIPAL – 16 DE ABRIL 2021

El COE Municipal, en sesión permanente del viernes 16 de abril de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. **LOCALES CATEGORÍA 1** (Night clubs – Centro de diversión nocturna) **LOCALES DE CATEGORÍA 2** (bares, discotecas, cantinas, Karokes, gallerías, billares, salas de recepciones). Se mantienen cerrados los establecimientos de estas categorías desde el 16 de Abril hasta el 16 de Mayo.
2. **LOCALES CATEGORÍAS 3, 4, 5 y 6** (licorerías, y depósitos de bebidas alcohólicas al por mayor/ para llevar, restaurantes, cafeterías, picanterías; supermercados; tiendas y abacerías). Desde el 16 de abril hasta el 16 de mayo, se establece el horario de atención de lunes a jueves hasta las 22h00, los días viernes, sábado y domingo Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas.
3. **LOS POLIDEPORTIVOS**. Se autoriza la apertura para la realización de deportes individuales y estarán abiertos desde las 05h00 hasta las 20h00 de lunes a domingos, con el aforo del 50%
4. **LAS CANCHAS DEPORTIVAS PÚBLICAS Y PARTICULARES** (fútbol, baloncesto y vóley). Se mantendrán cerradas, en todo el cantón.
5. **PARQUES**. Se autoriza la apertura de los Parques en el cantón, a excepción del parque de la Filantropía, y se aplicará la ordenanza del uso del espacio público en el manejo de la pandemia COVID-19 en el cantón Latacunga.
6. **Eventos Masivos**. Se mantiene la prohibición de la realización de eventos públicos masivos y concentraciones religiosas que generen aglomeraciones.
7. **Funerarias**. Se autoriza su funcionamiento con el aforo de hasta el 30% no se pueden realizar velatorios para personas fallecidas por COVID-19, en caso de incumplimiento, se procederá a su clausura.
8. **Actividades de Rumba terapias y Gimnasios**. Se suspenden las actividades en gimnasios, centros de entrenamiento físico.
9. Exhortar a la ANT y a la Policía Nacional la realización de operativos permanentes en la red vial estatal.
10. Exhortar a las instituciones públicas, privadas, sector financiero y empresas comerciales a extremar las medidas de bioseguridad en sus establecimientos y se provean espacios adecuados para el buen uso del espacio público; controlando el aforo permitido evitando las aglomeraciones.
11. Los actos referente a los Procesos de Rendición de Cuentas que



12. Se controlara mediante puntos de fríage el acceso a los Mercados del cantón y al Terminal Terrestre.
13. Aplicar con mayor rigor e intensificar el control de la ordenanza de uso de mascarilla.
14. Exhortar a la Policía Nacional la intensificación de operativos de conductores con el uso del alcohoccheck en las vías del cantón.
15. Fortalecer la campaña comunicacional de difusión en medios tradicionales y digitales, tanto públicos como privados, respecta a las medidas de bioseguridad para prevenir la propagación acelerada de la COVID-19, con el objetivo de generar conciencia ciudadana sobre la importancia del cumplimiento de las medidas de prevención.

Estas medidas regirán por 30 días hasta el 16 de mayo.

Dado en la Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión Plenaria del COE MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA – Virtual, el Viernes 16 de abril de 2021.

Lo Certifico.-



LIC. IVÁN T. NAVAS CHACÓN
DIRECTOR DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
SECRETARIO DEL COE-M DE LATACUNGA





COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA
(COPAE)
ONCE DE NOVIEMBRE



Tenencia Política

RECIBIDO

Ofc. No. 001 COPAE - ON - 2021

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y BARRIO	# CELULAR	FECHA	HORA	FIRMA
01	Jenny Vaca	Cristo Rey		21/04/21		
02	Presbitero Amador Herrera R.	San Pedro		21/04/21		
03	Edison Prusino	CERVAZ CIBEFINP R.	0190021280	21/04/21	17:18	
04	Entregado en Casa Sra. Mariana	Riata rera				
05	* Shoselin Serna	La Libertad	0999881235	21/04/21		
06						
07	Cristopher Alexis Higuera	San Alfonso.		21/04/21		
08		San Guaranate	0981635516	21/04/21		
09						
10						

Atentamente:



SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE COPAE

MSC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE COPAE

16



Once de noviembre 31 de diciembre de 2020

Señores
Luis Collantes
Edison Chiluisa
ORGANIZADORES DEL JUEGO DE PELOTA NACIONAL
Presente.

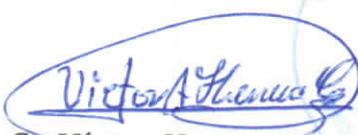
De nuestra consideración

● Reciba un atento y cordial saludo a la vez nuestro deseo de éxito en sus diarias labores.

En respuesta al oficio sin número y de fecha 31 de diciembre de 2020 a ustedes manifiesto: Se autoriza la realización de los juegos planteados para las fechas descritas en el documento recibido aclarando que se debe dar estricto cumplimiento a lo establecido como es un aforo máximo de 20 personas, sin bebidas alcohólicas, cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad y con el horario de 14h30 a 19h00. Cabe mencionar que cualquier alteración al orden y/o cumplimiento de algunas de las Normas descritas será de estricta responsabilidad de los organizadores quienes deberán responder a las sanciones establecidas.

Para los fines legales pertinentes.

● Atentamente,

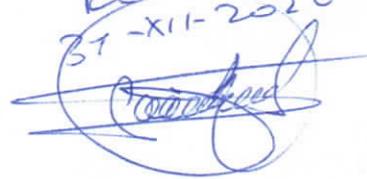

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE COPAE




MSc. Andrea Corrales
VICEPRESIDENTE COPAE




Sr. Klever Mena
MTT4 - COPAE

Recibo 1404 Din
31-XI-2020 12H00


OF N. 232 TIRON 2020

Once de Noviembre, 28 de diciembre de 2020

Capitán de Policía
Daniela Haro
JEFE DEL CIRCUITO ELOY ALFARO
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez el deseo de éxitos en sus delicadas funciones.

El motivo de la presente es solicitar a Usted de la manera más comedida disponga a quien corresponda la salida del Vehículo así como el Personal Policial de Servicio para realizar los Operativos de Control correspondientes a la semana del 28 de diciembre del 2020 al 03 de enero de 2021 en la parroquia Once de Noviembre.

El punto de encuentro se detalla en la matriz correspondiente adjunta al presente documento y se solicita muy comedidamente la Copia del Parte respectivo como respaldo de la actividad cumplida.

Adjunto planificación semanal.

Atentamente,

Mcc. Andrea Corrales
TENIENTE POLITICA,
PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE



MR/af

Parroquia Once de Noviembre
Correo: andrea.corrales@gobemaciondecotacachi.gob.ec
Telf. 0998325697

SEMIANUAL 28 DE NOVIEMBRE 2020

PLANIFICACION SEMANAL DE OPERATIVOS DE CONTROL DE LA PROMOCION DE COTOPAXI

OPERATIVOS DE CONTROL PLANIFICADOS DE LA VARRON LIA ONCE DE NOVIEMBRE

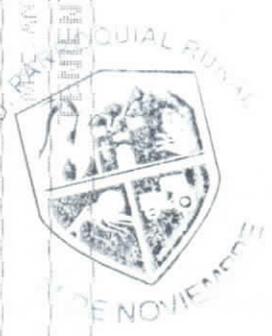
DIFERTIVO DE CONTROL CELSI - 28 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA COMENZADA	TIPO DE OPERATIVO	HORA	DURACION	SECTOR DE CONTROL	SUBSECTOR DE CONTROL	LOCALIDAD A CONTROLAR	NO. DE OPERATIVOS INTERVENCIONALES Y/O COMPARABLES	NUMERO DE PERSONAL POLICIAL A RECONOCER	NUMERO DE VEHICULOS OPERATIVOS PARA EL CONTROL	NO. OFICIO
25/12/2020	OPERATIVO DE CONTROL PREVENTIVO DE SEGURIDAD EN CARRETERA EN EL BARRIO LAS PARCELAS FUENTE DE ENCUBIERTO EN EL BARRIO LAS PARCELAS	16H30	04:00	04:00	04:00	VIA PARCELA LAS PARCELAS	04:00	1	1	OFICIO No. 235
25/12/2020	OPERATIVO DE CONTROL PREVENTIVO DE SEGURIDAD EN CARRETERA EN EL BARRIO SAN GERARDO FUENTE DE ENCUBIERTO EN EL BARRIO SAN GERARDO	17H00	04:00	04:00	04:00	VIA PARCELA LAS PARCELAS	04:00	1	1	OFICIO No. 234
20/12/2020	OPERATIVO DE CONTROL PREVENTIVO DE SEGURIDAD EN CARRETERA EN EL PRINCIPAL PEALU OYCE DE ENCUBIERTO FUENTE DE ENCUBIERTO EN LA VÍA DE LA VÍA PRINCIPAL	18H00	04:00	04:00	04:00	CARRITO DE PARCELA LAS PARCELAS	04:00	1	1	OFICIO No. 235
21/12/2020	OPERATIVO DE CONTROL PREVENTIVO DE DELINCUENCIAS Y DESALOJO DE ACTIVIDADES	20H00	04:00	04:00	04:00	VIA PARCELA LAS PARCELAS	04:00	1	1	OFICIO No. 236

M.B.

G.A.D. MDC ANDREA CORRALES

LIC. MARGARITA RUIZ SECRETARIA (E)





Once de noviembre 31 de diciembre de 2020

Señores
INTEGRANTES DEL COE PARROQUIAL
Presente.

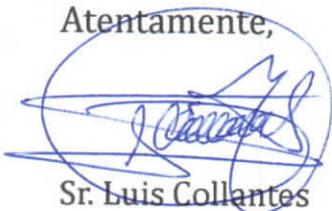
De nuestra consideración

Reciba un atento y cordial saludo a la vez nuestro deseo de éxito en las acertadas funciones que viene desempeñando a favor de la ciudadanía.

La presente tiene como objetivo solicitar a Usted de la manera más comedida autorice el desarrollo del Juego de Pelota Nacional el presente fin de semana comprendido los días 31 diciembre 2020 - 01. 02. 03. de enero 2021, en horario de 14h30 a 19h00, con un aforo máximo de 20 personas, sin consumo de licor, existiendo por parte de los participantes la predisposición para cumplir con todas las Normas de Bioseguridad establecidas por el COE Nacional mismas que serán vigiladas así mismo el compromiso de que si se falta alguna de las normas se suspenderá el partido. Cabe mencionar que los responsables de este evento somos los señores Luis Collantes y Edison Chiluisa.

Por la atención a la presente y esperando la comprensión debida, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Luis Collantes
ORGANIZADOR



Sr. Edison Chiluisa
ORGANIZADOR





**RESOLUCIONES
COPAE ONCE DE NOVIEMBRE
DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 06 DE ENERO DEL 2021**

El COPAE Parroquial Once de Noviembre, en sesión permanente del martes 22 de diciembre del 2020, por unanimidad de los miembros del pleno resolvió:

1. Restricción a nivel parroquial de circulación de vehículos y personas de 22:00 a 04h00.
2. Restringir la circulación vehicular particular a partir del 22 de diciembre de 2020, conforme al último dígito de la placa los vehículos particulares que circularan de la siguiente manera: impares lunes, miércoles y viernes, domingo 27 de diciembre; pares martes, jueves y sábado, domingo 3 de enero.
3. Se restringe la venta y consumo de bebidas alcohólicas de 22:00 a 04h00.
4. Restringir el número de participantes a reuniones sociales a un máximo de 10 personas tanto en lugares públicos como privados.
5. Prohibir la apertura de bares, discotecas, centros de tolerancia en todo el territorio parroquial y actividades conexas.
6. Se exigirá el uso obligatorio de mascarillas en lugares comerciales y espacios públicos.
7. Se prohíbe la construcción, presencia y quema de monigotes en vías, veredas, parques, estadios y cualquier otro espacio público de la parroquia.

Dichas acciones, tienen como finalidad reducir la velocidad de transmisión del virus SARS CoV-2 causante del COVID-19.

En caso de identificar lo anteriormente mencionado denunciar a:

- Línea General 911
- Jefe de Circuito Eloy Alfaro Capitán Daniela Haro – 0980465775.
- Policía comunitario circuito Paolo - 0996581502.
- MsC. Andrea Corrales Teniente Político - 0998325697
- Sr. Klever Mena Vocal Delegado para recepción de denuncias GAD Parroquial – 0985658172.

Sr. Víctor Herrera
**PRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

Dr. Damián Hidalgo
**MTT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

Jefe (E) del circuito Paaló – Once de Noviembre
**GT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

MsC. Andrea Corrales
**VICEPRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

Sr. Klever Mena
**MTT4 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**





MEMORANDO N° 001 –COPAE-ON-2020

PARA: Sr. Klever Mena

MsC. Andrea Corrales

MIEMBROS DE COPAE PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

DE: Sr. Victor Herrera

ASUNTO: Entrega de comunicados y oficios a propietarios y encargados de espacios comerciales públicos y privados.

FECHA: 22 de diciembre del 2020

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para muy comedidamente solicitarle realice la entrega de comunicados, referentes a las resoluciones del COPAE Parroquial Once de Noviembre discutidas y aprobadas el día de hoy martes 22 de diciembre del 2020 en espacios comerciales, públicos y privados de la Parroquia Once de Noviembre.

Para lo cual anexo a la presente los comunicados respectivos para la entrega y publicación de los mismos en todos los puntos comerciales, como tiendas, coliseos y demás espacios públicos y privados, que puedan generar aglomeraciones.

Atentamente:

Sr. Victor Herrera

**PRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**



Recibido por:

MsC. Andrea Corrales

**VICEPRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

C.I: 024380079

Fecha: 22/12/20

Hora: 13h 00

- San Fernando
- Parcelas
- Libertad
- San Alfonso.

Sr. Klever Mena

**MTT4 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

C.I: _____

Fecha: _____

Hora: _____

- Cristo Rey
- Plaza renas
- Union
- Centro plaza baja /Plto.



MEMORANDO N° 001 –COPAE-ON-2020

PARA: Sr. Klever Mena

MsC. Andrea Corrales

MIEMBROS DE COPAE PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

DE: Sr. Víctor Herrera

ASUNTO: Entrega de comunicados y oficios a propietarios y encargados de espacios comerciales públicos y privados.

FECHA: 22 de diciembre del 2020

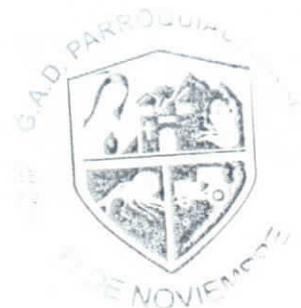
Por medio de la presente me dirijo a ustedes para muy comedidamente solicitarle realice la entrega de comunicados, referentes a las resoluciones del COPAE Parroquial Once de Noviembre discutidas y aprobadas el día de hoy martes 22 de diciembre del 2020 en espacios comerciales, públicos y privados de la Parroquia Once de Noviembre.

Para lo cual anexo a la presente los comunicados respectivos para la entrega y publicación de los mismos en todos los puntos comerciales, como tiendas, coliseos y demás espacios públicos y privados, que puedan generar aglomeraciones.

Atentamente:

Sr. Víctor Herrera

**PRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**



Recibido por:

MsC. Andrea Corrales

**VICEPRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

C.I: 1724380074

Fecha: 22/12/20

Hora: 13h00

- San Gerardo
- Par celas
- libertad
- San Alfonso

Sr. Klever Mena

**MTT4 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

C.I: _____

Fecha: _____

Hora: _____

- Cristo Rey
- Platuneras
- La Union
- Centro plato Alta y Baja.



**RESOLUCIONES
COPAE PARROQUIAL
23 de octubre del 2020**

El COE Parroquial Once de Noviembre, en sesión permanente del viernes 23 de octubre del 2020, por unanimidad de los miembros del pleno, resolvió:

1. Apegarse a la resolución del COE Nacional en cuanto a los cementerios "inhabiliten las visitas a los cementerios públicos y privados, desde el 30 de octubre al 03 de noviembre de 2020, a excepción de los sepelios que deban cumplirse".
2. Se prohíbe la creación y desarrollo de ferias artesanales en espacios públicos de la Parroquia Once de Noviembre, a excepción de la Feria Renace Ilinchisi y Las Parcelas, mismas que ofertan productos de primera necesidad y que se desarrollan en la Parroquia con la finalidad de abastecer las necesidades básicas de los moradores con los mismos productos y comerciantes que han laborado durante todo este tiempo.

Dichas acciones, tienen como finalidad reducir la velocidad de transmisión del virus SARS.CoV-2 causante del COVID-19 y deberán de coordinarse con los administradores de los cementerios y de las ferias que se detallan a continuación.

- Cementerio del Barrio Centro – Padre Alcides Catota y Hermanas de la Providencia.
- Cementerio del Barrio Cristo Rey – Ing. Paola Valle
- Feria Alternativa Las Parcelas – Sr. Paco Pacheco
- Feria Renace Ilinchisi – Sr. Klever Mena

Atentamente:



SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE COPAE



MsC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE COPAE





COMUNICADO

COPAE ONCE DE NOVIEMBRE
DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 06 DE ENERO DEL 2021

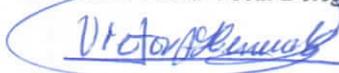
El COPAE Parroquial Once de Noviembre, en sesión permanente del martes 22 de diciembre del 2020, por unanimidad de los miembros del pleno resolvió:

1. Restricción a nivel parroquial de circulación de vehículos y personas de 22:00 a 04h00.
2. Restringir la circulación vehicular particular a partir del 22 de diciembre de 2020, conforme al último dígito de la placa los vehículos particulares que circularan de la siguiente manera: impares lunes, miércoles y viernes, domingo 27 de diciembre; pares martes, jueves y sábado, domingo 3 de enero.
3. Se restringe la venta y consumo de bebidas alcohólicas de 22:00 a 04h00.
4. Restringir el número de participantes a reuniones sociales a un máximo de 10 personas tanto en lugares públicos como privados.
5. Prohibir la apertura de bares, discotecas, centros de tolerancia en todo el territorio parroquial y actividades conexas.
6. Se exigirá el uso obligatorio de mascarillas en lugares comerciales y espacios públicos.
7. Se prohíbe la construcción, presencia y quema de monigotes en vías, veredas, parques, estadios y cualquier otro espacio público de la parroquia.

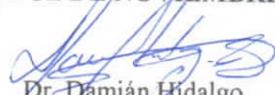
Dichas acciones, tienen como finalidad reducir la velocidad de transmisión del virus SARS CoV-2 causante del COVID-19.

En caso de identificar lo anteriormente mencionado denunciar a:

- Línea General 911
- Jefe de Circuito Eloy Alfaro Capitán Daniela Haro – 0980465775.
- Policía comunitario circuito Paolo - 0996581502.
- MsC. Andrea Corrales Teniente Político - 0998325697
- Sr. Klever Mena Vocal Delegado para recepción de denuncias GAD Parroquial – 0985658172.



Sr. Víctor Herrera
**PRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**



Dr. Damián Hidalgo
**MTT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**



Jefe (E) del Circuito Poaló – Once de
Noviembre
**GT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**



MsC. Andrea Corrales
**VICEPRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**



Sr. Klever Mena
**MTT4 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**





COMUNICADO

Entrega de comunicados, sobre las resoluciones del COPAE Parroquial Once de Noviembre, a propietarios de locales comerciales, encargados de establecimientos públicos y privados de la parroquia Once de Noviembre, entregado el día martes 22 de diciembre del 2020.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DEL LOCAL	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
01	Ruth Uaned Veintimillo Alvarez	Viveres Cris	Cristo Rey	0995930301	Ruth
02	Piedad Espinel	CRISTO REY	CRISTO REY		Piedad Espinel
03	Nomy M Rodriguez	Viveres Cristo Rey	Cristo Rey	0987180191	Nomy M Rodriguez
04	Frauto M Molina	Valeria	Cristo Rey		Frauto M Molina
05	VEINTIMILLA ROSA	VIVERES ROSITA	CRISTO REY		Rosa
06	Byron Quinonez	Bachita	Cristo Rey	0999000459	Byron Quinonez
07	CARMEN ORBEA	VIVERES JORDAN	PLAZA ARENAS	0983224403	Carmen Orbea
08	Paquita Elizabeth Grados Suarez	MENIMAXI A.	Centro	096490018	Elizabeth
09	JUANITA PACHECO	RAMA JOSE	UNION		Juanita Pacheco
10	Fanny Pacheco		Union	032380677	Fanny Pacheco





COMUNICADO

Entrega de comunicados, sobre las resoluciones del COPAE Parroquial Once de Noviembre, a propietarios de locales comerciales, encargados de establecimientos públicos y privados de la parroquia Once de Noviembre, entregado el día martes 22 de diciembre del 2020.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DEL LOCAL	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
01					
02	<i>Gladys Mariana Mesa</i>		<i>Centro</i>	<i>0995882045</i>	<i>Gladys Mesa</i>
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					





Of. N° 007- COPAE – 11NOV2020
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de diciembre del 2020

Sr.
Zandro Mena
PROPIETARIO DE LA CANCHA DEPORTIVA LA LADERA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el COPAE Parroquial Once de Noviembre.

En referencia a las resoluciones del COE Nacional del 21 de diciembre del año 2020, donde se estipula “h) Restringir el número de participantes a reuniones sociales a un máximo de 10 personas tanto en lugares públicos como privados; (...)”

La presente tiene por objeto el solicitar se limite el desarrollo de las actividades deportivas en la Parroquia, según lo estipulado en las resoluciones establecidas, así como el cumplimiento de las demás resoluciones Nacionales, Cantonales y Parroquiales, para lo cual se adjunta a la presente las resoluciones establecidas por el COPAE 11 de Noviembre.

Seguros de la atención que se digne dar a la presente, desde ya reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Sr. Víctor Herrera
**PRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

MSc. Andrea Corrales
**VICEPRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

Dr. Damian Hidalgo
**MTT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

Jefe (E) del Circuito Poaló – Once de
Noviembre
**GT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

22/12/2020

Sr. Klever Mena
**MTT4 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**





Of. N° 006- COPAE – 11NOV2020
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de diciembre del 2020

Sr.
Luis Collantes
PRESIDENTE PELOTA NACIONAL
Presente. -

De nuestras consideraciones:

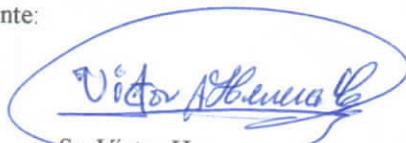
Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el COPAE Parroquial Once de Noviembre.

En referencia a las resoluciones del COE Nacional del 21 de diciembre del año 2020, donde se estipula “h) Restringir el número de participantes a reuniones sociales a un máximo de 10 personas tanto en lugares públicos como privados; (...)”

La presente tiene por objeto el solicitar se limite el desarrollo de las actividades deportivas en la Parroquia, según lo estipulado en las resoluciones establecidas, así como el cumplimiento de las demás resoluciones Nacionales, Cantonales y Parroquiales, para lo cual se adjunta a la presente las resoluciones establecidas por el COPAE 11 de Noviembre.

Seguros de la atención que se digne dar a la presente, desde ya reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

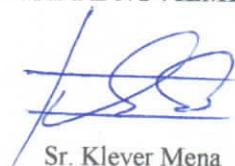
Atentamente:


Sr. Victor Herrera
**PRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

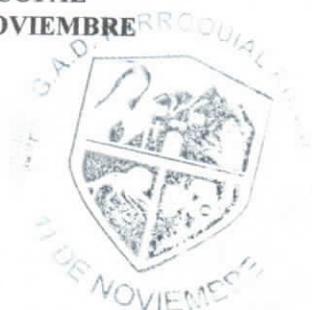

MsC. Andrea Corrales
**VICEPRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**


Dr. Damian Hidalgo
**MTT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**


Jefe (E) del Circuito Poaló – Once de
Noviembre
**GT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**


Sr. Klever Mena
**MTT4 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**


Luis Collantes
22-12-2020





Of. N° 005- COPAE – 11NOV2020
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de diciembre del 2020

Padre
Alcides Catota
CURA – PARROCO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el COPAE Parroquial Once de Noviembre.

En referencia a las resoluciones del COE Nacional del 21 de diciembre del año 2020, donde se estipula “h) Restringir el número de participantes a reuniones sociales a un máximo de 10 personas tanto en lugares públicos como privados; (...)”

La presente tiene por objeto el solicitar se limite el desarrollo de las actividades religiosas en la Parroquia, según lo estipulado en las resoluciones establecidas, así como el cumplimiento de las demás resoluciones Nacionales, Cantonales y Parroquiales, para lo cual se adjunta a la presente las resoluciones establecidas por el COPAE 11 de Noviembre.

Seguros de la atención que se digne dar a la presente, desde ya reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Sr. Victor Herrera
**PRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

MsC. Andrea Corrales
**VICEPRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

Dr. Damian Hidalgo
**MTT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

Jefe (E) del Circuito Poaló – Once de
Noviembre
**GT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**

Recibido hoy 22-12-2020

A las 14H.00.

Sr. Klever Mena
**MTT4 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**





COMUNICADO

Entrega de comunicados, sobre las resoluciones del COPAE Parroquial Once de Noviembre, a propietarios de locales comerciales, encargados de establecimientos públicos y privados de la parroquia Once de Noviembre, entregado el día martes 22 de diciembre del 2020.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DEL LOCAL	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
01	Lidia Lucila Traver Mora	Viveres Estefanía	Las Paredes	0962673685	
02			Las Paredes	099059832	
03	Edoardo Seru		Las Paredes		
04	Tarbozo Vargas Saenz	to	San Alfonso	0502050171	
05	Lidia Patañigbarra	Zimuda	República	050203378	
06					
07					
08					
09					
10					





**RESOLUCIONES
COPAE ONCE DE NOVIEMBRE
DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 06 DE ENERO DEL 2021**

El COPAE Parroquial Once de Noviembre, en sesión permanente del martes 22 de diciembre del 2020, por unanimidad de los miembros del pleno resolvió:

1. Restricción a nivel parroquial de circulación de vehículos y personas de 22:00 a 04h00.
2. Restringir la circulación vehicular particular a partir del 22 de diciembre de 2020, conforme al último dígito de la placa los vehículos particulares que circularan de la siguiente manera: impares lunes, miércoles y viernes, domingo 27 de diciembre; pares martes, jueves y sábado, domingo 3 de enero.
3. Se restringe la venta y consumo de bebidas alcohólicas de 22:00 a 04h00.
4. Restringir el número de participantes a reuniones sociales a un máximo de 10 personas tanto en lugares públicos como privados.
5. Prohibir la apertura de bares, discotecas, centros de tolerancia en todo el territorio parroquial y actividades conexas.
6. Se exigirá el uso obligatorio de mascarillas en lugares comerciales y espacios públicos.
7. Se prohíbe la construcción, presencia y quema de monigotes en vías, veredas, parques, estadios y cualquier otro espacio público de la parroquia.

Dichas acciones, tienen como finalidad reducir la velocidad de transmisión del virus SARS CoV-2 causante del COVID-19.

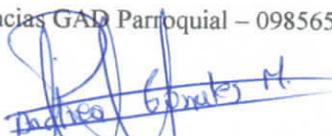
En caso de identificar lo anteriormente mencionado denunciar a:

- Línea General 911
- Jefe de Circuito Eloy Alfaro Capitán Daniela Haro – 0980465775.
- Policía comunitario circuito Paolo - 0996581502.
- MSc. Andrea Corrales Teniente Politico - 0998325697
- Sr. Klever Mena Vocal Delegado para recepción de denuncias GAD Parroquial – 0985658172.


Sr. Victor Herrera
**PRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**


Dr. Damián Hidalgo
**MTT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**


Jefe (E) del circuito Poaló – Once de Noviembre
**GT2 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**


MSc. Andrea Corrales
**VICEPRESIDENTE COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**


Sr. Klever Mena
**MTT4 – COPAE
ONCE DE NOVIEMBRE**





**RESOLUCIONES
COPAE PARROQUIAL
23 de octubre del 2020**

El COE Parroquial Once de Noviembre, en sesión permanente del viernes 23 de octubre del 2020, por unanimidad de los miembros del pleno, resolvió:

1. Apegarse a la resolución del COE Nacional en cuanto a los cementerios "inhabiliten las visitas a los cementerios públicos y privados, desde el 30 de octubre al 03 de noviembre de 2020, a excepción de los sepelios que deban cumplirse".
2. Se prohíbe la creación y desarrollo de ferias artesanales en espacios públicos de la Parroquia Once de Noviembre, a excepción de la Feria Renace Ilinchisi y Las Parcelas, mismas que ofertan productos de primera necesidad y que se desarrollan en la Parroquia con la finalidad de abastecer las necesidades básicas de los moradores con los mismos productos y comerciantes que han laborado durante todo este tiempo.

Dichas acciones, tienen como finalidad reducir la velocidad de transmisión del virus SARS.CoV-2 causante del COVID-19 y deberán de coordinarse con los administradores de los cementerios y de las ferias que se detallan a continuación.

- Cementerio del Barrio Centro – Padre Alcides Catota y Hermanas de la Providencia.
- Cementerio del Barrio Cristo Rey – Ing. Paola Valle
- Feria Alternativa Las Parcelas – Sr. Paco Pacheco
- Feria Renace Ilinchisi – Sr. Klever Mena

Atentamente:



SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE COPAE



MsC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE COPAE



ACTA DE SESION COPAE 11 DE NOVIEMBRE



Tenencia Política
COMITÉ

**PARROQUIAL PARA EMERGENCIA
(COPAE)
11 DE NOVIEMBRE**

Emergencias/Desastres

RESOLUCION SOBRE LA APERTURA O CIERRE DE LOS CEMENTERIOS DE LA PARROQUIA DURANTE FINADOS Y RESOLUCION SOBRE LA CONTINUIDAD O SUSPENSIÓN DE LAS FERIAS DE LA PARROQUIA DURANTE FINADOS.

Fecha de Inicio de la Emergencia/desastre

23 de octubre del 2020.

Fecha de Inicio de la sesión: 23 de octubre del 2020.

Hora de inicio de la sesión: 15h10

Lugar de la sesión: Salón del GADPR 11 de Noviembre

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESION

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/EMPRESAS	FIRMA
Sr. Jaime Pacheco	MTT1. Agua de Consumo Humano	
Od. Damián Hidalgo <i>Encargado Titular Uxi Tena</i>	MTT2. Coordinador del Centro de Salud	
Dr. Holguer Herrera	MTT3. Comisión de Infraestructura del GAD Parroquial	
Sbte. Nelson Bonilla	GT2. Delegado de la Policía Nacional	
Sr. Capitán Ángel Baño	GT3. Bomberos Latacunga	
Padre Alcides Catota – Hermanas de la Providencia.	Administrador del cementerio de la Parroquia Once de Noviembre	
Ing. Paola Valle	Administrador del Cementerio de Cristo Rey	
Sr. Ricardo Lucero	Presidente del Barrio Centro	
Sr. Rodolfo Vaca	Presidente del Barrio Cristo Rey	



Sra. Verónica Salazar	Presidente del Barrio La Unión	
Srta. Ximena Herrera	Presidente del Barrio San Pedro	
Sr. Galo Escudero	Presidente del Barrio Plaza Arenas	<i>Galo Escudero</i>
Sr. Danny Pacheco <i>x Sr. Antonio</i>	Presidente del Barrio Angamarca	<i>Danny Pacheco</i>
Sr. Gonzalo Molina	Presidente del Barrio San Gerardo	<i>Gonzalo Molina</i>
Sr. Olger Rivadeneira	Presidente del Barrio La Libertad	<i>Olger Rivadeneira</i>
Sr. Emiliano Hinojosa	Presidente del Barrio San Alfonso	<i>Emiliano Hinojosa</i>
Ing. Edison Proaño	Presidente del Barrio Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo)	
Sr. Paco Pacheco	Representante de la Feria de las Parcelas	<i>Paco Pacheco</i>
Ing. Paola Valle	Representante de la Feria Renace Ilichisi	<i>Paola Valle</i>

Otros participantes de la reunión:

AGENDA/PUNTOS A TRATAR

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL COPAE.
4. RESOLUCION SOBRE LA APERTURA O CIERRE DE LOS CEMENTERIOS DE LA PARROQUIA DURANTE FINADOS.
5. RESOLUCION SOBRE LA CONTINUIDAD O SUSPENSIÓN DE LAS FERIAS DE LA PARROQUIA DURANTE FINADOS.
6. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA VICEPRESIDENTE DEL COPAE.
7. CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL COPAE** (breve registro de ideas más relevantes)

Don Víctor Herrera saluda a todos los presentes; e intala la sesion

DESARROLLO DE LA SESIÓN

4. **Informe de Situación actual de la emergencia/desastre** (Breve registro de ideas más relevantes)

RESOLUCION SOBRE LA APERTURA O CIERRE DE LOS CEMENTERIOS DE LA PARROQUIA DURANTE FINADOS.



35



COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA
(COPAE)
ONCE DE NOVIEMBRE



SESIÓN EXTRAORDINARIA

EL COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA (COPAE), ONCE DE NOVIEMBRE, INVITA A LOS MIEMBROS DE LAS MESAS TÉCNICAS, PRESIDENTES DE LOS BARRIOS, ADMINISTRADORES DE CEMENTERIOS Y REPRESENTANTES DE FERIAS LOCALES, A SESIÓN EXTRAORDINARIA, A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 23 DE OCTUBRE DEL 2020, A LAS 15H00 (3 PM), EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL, PARA TRATAR EL TEMA DE LA ATENCIÓN EN LOS CEMENTERIOS Y FERIAS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

RECIBIDO

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	# CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA	HORA	FIRMA
MTT1. Agua de Consumo Humano	Sr. Jaime Pacheco					
MTT2. Coordinador del Centro de Salud	Od. Damián Hidalgo	0984874431	damianhidalgo.seguridad@gmail.com	22/10/2020	14:18 pm	
MTT3. Comisión de Infraestructura del GAD Parroquial	Dr. Holguer Herrera	0962839324	hherrera@region3@gmail.com	22-10-20	15:00	
GT2. Delegado de la Policía Nacional	Sbte. Nelson Bonilla					
GT3. Bomberos Latacunga	Sr. Capitán Ángel Baño					
Administrador del cementerio de la Parroquia Once de Noviembre	Padre Alcides Catota - Hermanas de la Providencia.	0997296838	Santiapomata@gmail.com	22-10/2020	14h30	
Administrador del Cementerio de Cristo Rey	Ing. Paola Valle	0998636147	paovalle_91@hotmail.com	22/10/2020	08H10	
Presidente del Barrio Centro	Sr. Ricardo Lucero					





COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA
(COPAE)
ONCE DE NOVIEMBRE



Presidente del Barrio Cristo Rey	Sr. Rodolfo Vaca V	0503378029	rodolfovaca1988@hotmail.com	22 octubre 2020	8:00	<i>[Signature]</i>
Presidente del Barrio La Unión	Sra. Verónica Salazar A					
Presidente del Barrio San Pedro	Srta. Ximena Herrera A					
Presidente del Barrio Plaza Arenas	Sr. Galo Escudero A					
Presidente del Barrio Angamarca	Sr. Danny Pacheco A					
Presidente del Barrio San Gerardo	Sr. Gonzalo Molina A					
Presidente del Barrio La Libertad	Sr. Olger Rivadeneira A					
Presidente del Barrio San Alfonso	Sr. Emiliano Hinojosa A					
Presidente del Barrio Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo)	Ing. Edison Proaño A					
Representante de la Feria de las Parcelas	Sr. Paco Pacheco A					
Representante de la Feria Renace Ilinchisi	Ing. Paola Valle V	501909683		22 octubre 2020	8h. 5m	<i>[Signature]</i>

Atentamente:
[Signature]
SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE COPAE

[Signature]
MsC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE COPAE





**RESOLUCIONES
COPAE PARROQUIAL
23 de octubre del 2020**

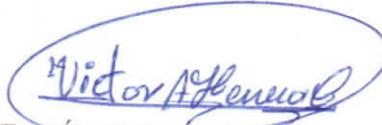
El COE Parroquial Once de Noviembre, en sesión permanente del viernes 23 de octubre del 2020, por unanimidad de los miembros del pleno, resolvió:

1. Apegarse a la resolución del COE Nacional en cuanto a los cementerios "inhabiliten las visitas a los cementerios públicos y privados, desde el 30 de octubre al 03 de noviembre de 2020, a excepción de los sepelios que deban cumplirse".
2. Se prohíbe la creación y desarrollo de ferias artesanales en espacios públicos de la Parroquia Once de Noviembre, a excepción de la Feria Renace Ilinchisi y Las Parcelas, mismas que ofertan productos de primera necesidad y que se desarrollan en la Parroquia con la finalidad de abastecer las necesidades básicas de los moradores con los mismos productos y comerciantes que han laborado durante todo este tiempo.

Dichas acciones, tienen como finalidad reducir la velocidad de transmisión del virus SARS.CoV-2 causante del COVID-19 y deberán de coordinarse con los administradores de los cementerios y de las ferias que se detallan a continuación.

- Cementerio del Barrio Centro – Padre Alcides Catota y Hermanas de la Providencia.
- Cementerio del Barrio Cristo Rey – Ing. Paola Valle
- Feria Alternativa Las Parcelas – Sr. Paco Pacheco
- Feria Renace Ilinchisi – Sr. Klever Mena

Atentamente:



SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE COPAE

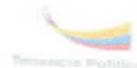


MsC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE COPAE





**COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS
11 DE NOVIEMBRE**



Of. N° 001- COPAE- 11NOV2020
Parroquia Once de Noviembre a; 26 de octubre del 2020

Sr.

COMISARIO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A través de la presente enviamos un cordial y atento saludo, a su vez deseándole éxito en sus funciones.

En calidad de Comisario del Cantón Latacunga, como COPAE Parroquial, muy gentilmente solicitamos se realicen operativos de control en ferias informales, que van a realizarse en la entrada del Barrio Cristo Rey, Cantón Latacunga desde el 30 de octubre al 03 de noviembre del 2020, desde la E30 hasta los límites del Cantón Pujilí, con la finalidad de controlar el inquilinato informal y ventas ilegales que se puedan desarrollar durante este feriado.

Agradeciendo la atención brindada a la presente desde ya hacemos llegar nuestras más sinceras gratitudes.

Atentamente:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.

MsC. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE DEL COPAE
11 NOV.





**COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS
11 DE NOVIEMBRE**



Of. N° 001- COPAE- 11NOV2020
Parroquia Once de Noviembre a; 26 de octubre del 2020

Sr.

COMISARIO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A través de la presente enviamos un cordial y atento saludo, a su vez deseándole éxito en sus funciones.

En calidad de Comisario del Cantón Latacunga, como COPAE Parroquial, muy gentilmente solicitamos se realicen operativos de control en ferias informales, que van a realizarse en la entrada del Barrio Cristo Rey, Cantón Latacunga desde el 30 de octubre al 03 de noviembre del 2020, desde la E30 hasta los límites del Cantón Pujilí, con la finalidad de controlar el inquilinato informal y ventas ilegales que se puedan desarrollar durante este feriado.

Agradeciendo la atención brindada a la presente desde ya hacemos llegar nuestras más sinceras gratitudes.

Atentamente:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE DEL COPAE 11NOV.

MSc. ANDREA CORRALES
VICEPRESIDENTE DEL COPAE
11NOV.



ACTA DE SESION COPAE 11 DE NOVIEMBRE



COMITÉ
PARROQUIAL
PARA
EMERGENCIA
(COPAE)



11 DE NOVIEMBRE

Emergencias/Desastres

Inundación de los sectores bajos de la
Parroquia Once de Noviembre

Fecha de Inicio de la Emergencia/desastre

05 de julio del 2020.

Fecha de Inicio de la sesión: 05 de julio del 2020.

Hora de inicio de la sesión: 18h00

Lugar de la sesión: Salón del GADPR 11 de Noviembre

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESION

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/EMPRESAS	FUNCIÓN	FIRMA
Damián Hidalgo	M.S.P C.S. "Once de Noviembre"	Coordinador	
Holguer Ferrera	Gad 11 - noviembre.	vocal.	
Victor Henao	GAD 11 de Noviembre	Presidente	
Mishell A Lucero P.	GAD 11 de Noviembre	Secretaria - Tesorera	
Alex S. Villegas E	Gobernación de Cotacachi	Teniente Político	
KLEVER MEMA	GAD 11 DE NOVIEMBRE	Uice Presidente	
Lidia Pilatasig Carras	GAD 11 DE NOVIEMBRE	Vocal	





Otros participantes de la reunión:

AGENDA/PUNTOS A TRATAR

1. Constatación del Quórum.
2. Saludo e instalación de la reunión por el presidente de la COPAE.
3. Análisis de la Inundación de los sectores bajos de la Parroquia Once de Noviembre.
4. Acuerdos y resoluciones.
5. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la sesión por parte del presidente del COPAE (breve registro de ideas más relevantes)

Don Víctor Herrera saluda a todos los presentes; y se disculpa por convocar a última hora sin embargo el COPAE debe activarse ante cualquier emergencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2. Informe de Situación actual de la emergencia/desastre (Breve registro de ideas más relevantes)

(Sr. Víctor Herrera – Presidente del GAD Parroquial) El día de hoy cerca de las 15h00 empezó a llover, fue la presencia de un torrencial que está afectando nuestra parroquia, la falta de contra zanjas, pasos de agua, cunetas, falta de limpieza en las mismas, solito unamos fuerzas y mediante esta acta solicitemos a los niveles de gobierno superiores la ayuda respectiva para solventar esta crisis.

(Dr. Holguer Herrera – Comisión Infraestructura Física GADPR11NOV) Solicitar al COE Cantonal la ayuda con maquinaria respectiva para la limpieza de escombros (motoniveladora, cargador, volquetas)

(Ing. Alex Villarroel – Teniente Político), Es necesario trabajar en conjunto y pedir a los moradores nos ayuden con la limpieza de las vías al frente de su domicilio.

(Dr. Damián Hidalgo – Coordinados Centro de Salud), pedir que se de mantenimiento a las vías por parte de la entidad correspondiente, cada un límite específico de tiempo.

3. Actualización y descripción de los efectos directos e indirectos de la emergencia/desastre

3.1. Afectaciones a la población:

Cantidad de Heridos:	0	Cantidad de Fallecidos:	0	Cantidad de Desaparecidos:	0
Cantidad de Afectados:	30 familias	Cantidad de Damnificados:	0	Cantidad de personas aisladas / atrapadas:	0

(Detalle adicional de afectaciones a la población): Los Barrios afectados fueron los Barrios San Alfonso, Cristo Rey, San Gerardo y parte de La Libertad.

3.2. Afectaciones a viviendas y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:	20 casas	Cantidad de Viviendas destruidas:	0	Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros educativos afectados:	0	Cantidad de Centros educativos destruidos:	0	Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros de salud afectados:	0	Cantidad de Centros de salud destruidos:	0	Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	0

3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):

% de servicio de Agua Potable afectado:	20 %	% de servicio de Alcantarillado afectado:	50%	% de servicio de Electricidad afectado:	0
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:	0	% de vías de acceso afectadas:	40 %	% de servicio de Transporte:	0

(Detalle adicional de afectaciones a los servicios esenciales) Las vías afectadas son vías primarias y secundarias de acceso a la Parroquia y conexión a barrios, cuya afectación impide en normal acceso a la parroquia y el desarrollo de las actividades cotidianas.

3.4. Otras Afectaciones:

42

"Ninguna"

4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades

- Visita a los diferentes barrios de la Parroquia, para evaluar las afecciones que poseen y analizar las acciones a realizar.

5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia/desastre

- Vías de acceso primarias y secundarias afectadas y llenas de escombros.

6. Acuerdos de la sesión actual

- Solicitar al COE Cantonal se nos facilite la maquinaria para proceder a la limpieza y remoción de escombros y demás acciones que se puedan realizar para solventar la emergencia (motoniveladora, cargador, volquetas).

7. Recomendaciones

- Trabajar de forma mancomunada para solucionar los problemas emergentes de nuestra Parroquia.

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COPAE

NOTA


Alexandra
Ucedo 90

NOMBRE: _____

La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de Gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento

Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):

05/07/2020

Hora de fin de la sesión (hh:mm):

21h00





**COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS
ONCE DE NOVIEMBRE**



Ofc. No. 006 COPAE – ON - 2020
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de julio del 2020

Dr.
Byron Cárdenas

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA - PRESIDENTE DEL COE CANTONAL
Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre y representación del COPAE Parroquial Once de Noviembre, expreso un cordial saludo, ante su digna persona y a todas las personas que laboran dentro de esta noble institución.

Con referencia a la reunión realizada el día 05 de julio del 2020 a partir de las 18h00, por parte del COPAE Parroquial, con el fin de analizar las inundaciones producidas dentro de nuestra Parroquia y dar solución a estas que, a causa de las fuertes lluvias, se presentaron inundaciones en los Barrios de San Alfonso, San Gerardo, Cristo Rey y parte de La Libertad.

Solicitamos se nos ayude con la maquinaria necesaria para la remoción de escombros de las vías de la parroquia, (motoniveladora, cargador y dos volquetas), mismas que se vieron afectadas por las fuertes lluvias presentadas el día en mención, para lo cual adjunto a la presente la copia del acta de sesión desarrollada el día de 05 de julio del 2020, así como se anexa a la presente las imágenes de las vías afectadas.

Sírvase atender de la manera más urgente este pedido a fin de desarrollar las actividades en nuestra parroquia, por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.

SR. ALEX VILLARROEL
VICEPRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.

DR. DAMIAN HIDALGO
COORDINADOR CENTRO DE SALUD - MTT2

DR. HOLGUER HERRERA
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA – MTT3

SR. KLEVER MENA
COMISION DE IGUALDAD Y GENERO – MTT4

ING. MISHELL LUCERO
SECRETARIA





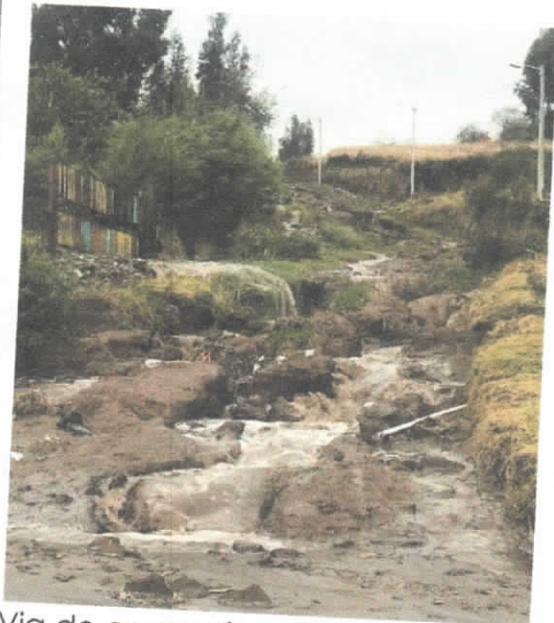
ANEXOS



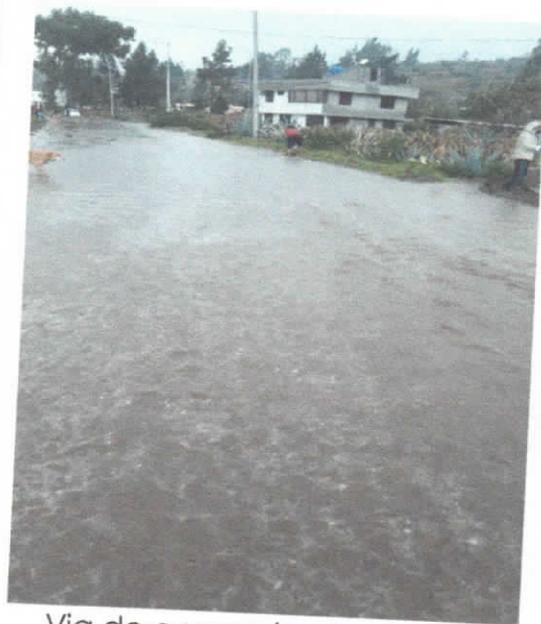
Ingreso a la Parroquia, Barrios Centro, Plaza Arenas, San Gerardo, Las Parcelas



Sector Cuatro Esquinas – Barrio La Union, Bajada al Barrio La Libertad



Via de coneccion via San Alfonso – Plaza Arenas



Via de coneccion Barrio San Gerardo - Las Parcelas



ACTA DE SESION COPAE 11 DE NOVIEMBRE



COMITÉ
PARROQUIAL
PARA
EMERGENCIA
(COPAE)



11 DE NOVIEMBRE

Emergencias/Desastres

Inundación de los sectores bajos de la
Parroquia Once de Noviembre
05 de julio del 2020.

Fecha de Inicio de la Emergencia/desastre

Fecha de Inicio de la sesión: 05 de julio del 2020.

Hora de inicio de la sesión: 18h00

Lugar de la sesión: Salón del GADPR 11 de Noviembre

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESION

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/EMPRESAS	FUNCIÓN	FIRMA
Damián Hidalgo	M.S.P C.S. "Once de Noviembre"	Coordinador	
Holques Herrera	GAD 11 - noviembre.	vocal.	
Victor Heneiro	GAD 11 de Noviembre	Presidente	
Mitchell A Lucio P.	GAD 11 de Noviembre	Secretaria - Tesorera	
Alex S. Urbina E	Gobernación de Cotacachi	Teniente Político	
KLEVER MERA	GAD 11 DE NOVIEMBRE	Vice Presidente	
Lidia Pilatasig Carras	GAD 11 DE NOVIEMBRE	Vocal	

"Ninguna"

4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades

- Visita a los diferentes barrios de la Parroquia, para evaluar las afecciones que poseen y analizar las acciones a realizar.

5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia/desastre

- Vías de acceso primarias y secundarias afectadas y llenas de escombros.

6. Acuerdos de la sesión actual

- Solicitar al COE Cantonal se nos facilite la maquinaria para proceder a la limpieza y remoción de escombros y demás acciones que se puedan realizar para solventar la emergencia (motoniveladora, cargador, volquetas).

7. Recomendaciones

- Trabajar de forma mancomunada para solucionar los problemas emergentes de nuestra Parroquia.

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COPAE

NOTA

NOMBRE:



La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de Gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento

Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):

05/07/2020

Hora de fin de la sesión (hh:mm):

21h00





CONVOCATORIA
Nº 002 – 2020 - COPAE11N

EL COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA (COPAE), 11 DE NOVIEMBRE, INVITA A LOS MIEMBROS DE LAS MESAS TÉCNICAS DEL COPAE.

- MTT1. Agua de Consumo Humano 11 de Noviembre
Agua de riego- sr. Ángel Herrera
- MTT2. Coordinador del Centro de Salud – Od. Damián Hidalgo
- MTT3. Comisión de Infraestructura del GAD Parroquial
- MTT4. MIES – Lic. Geovanny Albiño
Comisión de Igualdad y Genero GADPR 11 de Noviembre
- MTT5. Escuela de Educación Básica Latacunga – Prof. Mercedes Monge
Escuela Archipiélago de Colon - Lic. Washington Amores
- MTT6. MAG 11 de Noviembre
- GT2. Teniente Político –Delegado de la Policía Nacional
- GT3. Bomberos

A SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020, A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL, PARA TRATAR TEMAS EL TEMA DE PREVENCIÓN DE CORONAVIRUS (COVID19).

1. Constatación del Quórum.
2. Saludo e instalación de la reunión por el presidente de la COPAE.
3. Tratar la declaratoria de Emergencia Nacional por COVID – 19, diseñar estrategias en la Parroquia para garantizar la seguridad y bienestar de nuestra población.
4. Acuerdos y resoluciones.
5. Clausura.

Atentamente:

SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE COPAE

SR. ALEX VILLARROEL
VICEPRESIDENTE COPAE





**COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA
(COPAE)
11 DE NOVIEMBRE**

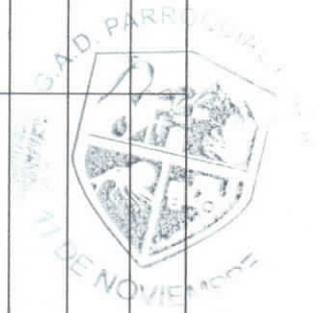


Tenencia Política

**CONVOCATORIA
002 - 2020 - COPAE11N**

EL COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA (COPAE), 11 DE NOVIEMBRE, INVITA A LOS MIEMBROS DE LAS MESAS TÉCNICAS DEL COPAE. A SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020, A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL, PARA TRATAR TEMAS EL TEMA DE PREVENCIÓN DE CORONAVIRUS (COVID19).

MESA TÉCNICA	INSTITUCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	# TELEFÓNICO	FECHA	FIRMA
MTT1.	Agua de Consumo Humano 11 de Noviembre	Jaime Febredo	0501135507		0983194757	05-05-2020	
	Agua de riego	Sr. Ángel Herrera					
MTT2.	Coordinador del Centro de Salud	Od. Damián Hidalgo	0503507542	damián.hidalgo@egm.net.ec	0984874431	06/05/2020	
MTT3.	Comisión de Infraestructura del GAD Parroquial	Dr. Holguer Herrera					
MTT4.	MIES	Lic. Geovanny Albiño	174574199	albino.h@parroquia.com	0987274159	06-05-2020	
	Comisión de Igualdad y Género GADPR 11 de Noviembre	Sr. Klever Mena	0501401297	menique1964@hotmail.com	0985652172	06/05/2020	
MTT5.	Escuela de Educación Básica Latacunga	Prof. Mercedes Monge					
	Escuela Archipiélago de Colon	Lic. Washington Amores					
MTT6.	MAG 11 de Noviembre						
GT2.	Teniente Político						
	Delegado de la Policía Nacional						
GT3.	Bomberos						





ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 11 de Noviembre siendo las 09h00 a.m. del día de hoy miércoles 01 de abril del 2020, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del COPAE 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1) NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran el señor Presidente Víctor Herrera – Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Sr. Alex Villarroel Teniente Político, Dr. Holguer Herrera en cargo de la mesa MTT3 y los siguientes vocales Ing. Fernando Guamán y Sra. Lidia Pilatasig.

2) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR SR. VÍCTOR HERRERA.
4. PLAN DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEL COVID 19.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
6. CLAUSURA

3) INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL SR. VÍCTOR HERRERA.

El señor Presidente manifiesta sean todos bienvenidos, se disculpa por llamar durante la emergencia sanitaria COVID19, agradecer la presencia de todos ustedes en este lugar en especial por este caso, declara instalada la presente sesión.

4. PLAN DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEL COVID 19.

4.1. Antecedentes

El señor presidente por menciona hay que considerar ciertos puntos para salvaguardar la seguridad de los moradores de nuestra parroquia, por lo tanto, presento ante ustedes una serie de opciones que pongo a su consideración.

4.1.1. Cerrar las vías secundarias para reducir el ingreso vehicular de otras parroquias y cantones, por solicitud verbal de los presidentes Barriles.

Sr. Víctor Herrera agradece la presencia del teniente político y demás compañeros denotando que no es necesario cerrar las vías, pues como autoridades debemos acatar la información emitida por el COE nacional y denota que como servidores



públicos somos responsables por cualquier abuso cometido en el ejercicio de nuestras facultades durante la vigencia del estado de excepción, acorde al art. 166 de la constitución.

Resolución:

Acatar las órdenes del Gobierno Nacional, COE Nacional, provincial, cantonal y COPAE Parroquial.

4.1.2. Planificar las ayudas técnicas para armar los kits alimenticios o de seguridad para los grupos vulnerables.

Es conocido que hay muchas estancias de ayudas que podemos conseguir, esta emergencia sanitaria se presentó de la noche a la mañana por tanto las personas no pudieron abastecer sus suministros sean, médicos alimenticios o de otra índole, por tanto es necesario buscar ayudas del Gobierno Nacional, ya sea por Gobernación, MIES, Municipio, Prefectura, COE Nacional, Provincial y Cantonal, dependiendo de que nos pueden colaborar, hasta el momento en lo referente a kits alimenticios tenemos ayudas del Municipio, Prefectura y nuestro GAD Parroquial, nos hace falta kits de seguridad, por tanto es necesario buscar ayuda por parte de COE, sea Provincial o Municipal.

Resolución:

En Referencia la art. 390 de la constitución, se procede a solicitar apoyo al COE Cantonal con ayuda en kit de alimentos, kits de bioseguridad (guantes, gafas, mascarillas, gel antiséptico, alcohol, desinfectantes), asistencia humanitaria, para los grupos vulnerables de la Parroquia o personas en pobreza extrema.

4.1.3. Listado de las personas a recibir ayuda social.

AYUDAS SOCIALES PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE GRUPOS MAS VULNERABLES			
CENTRO			
1	SEGUNDO POMPEYO HIDALGO HERRERA	Adulto Mayor	0500185129
2	LAURA DORILA CALVOPIÑA SORIA	Adulto Mayor	0500146873
3	CARMEN AMELIA VILLACIS REINOSO	Adulto Mayor	0500868443
4	MIGUEL MENA Y ESPOSA	Adulto Mayor	
5	LUZ SUAREZ Y MAQUITA	Adulto Mayor	
6	ARTURO CUEVA	Adulto Mayor	
7	LUZ OFELIA PACHECO MENA	Adulto Mayor	
8	DON SEGUNDO OSO	Adulto Mayor	
9	MARIA DEL CARMEN HURTADO PACHECO	Adulto Mayor	
10	SEGUNDO SIMON MENA QUINTANA	Adulto Mayor	0500198502
11	LUZ OFELIA MENA QUINTANA	Adulto Mayor	0500962741
12	HERMEL GUSTAVO MENA QUINTANA	Adulto Mayor	0501018469
13	DIEGO ARMANDO MOLINA TOTOY	Adulto Mayor	0504036088
14	MARYURY ADRIANA MENA MOLINA	Adulto Mayor	05004036096
15	CARMEN EMILIA CANDO	Adulto Mayor	0502201221

51



COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA
(COPAE)
11 DE NOVIEMBRE



16	JOSE MARIA CANDO		Adulto Mayor	0501176788
LA UNIÓN				
17	MARIANA ISABEL PACHECO MENA	50	Adulto Mayor	500137617
18	LUIS TARQUINO CERNA OSORIO		Adulto Mayor	
19	HECTOR ISMAEL PACHECO - DEYSI ARACELY PACHECO MENA		Discapacitados	
20	FANNY AZUCENA SALAZAR PACHECO		Adulto Mayor	
21	DARIO SALAZAR		Discapacitados	
22	DOLORES CANDO - MAMA DE DON EMILIO Y SUCY		Adulto Mayor	
23	FAMILIA CHILUIZA			
24	VILMA NARCISA VALENCIA ALVAREZ		Discapacitados	
25	RUTH ELIZABTEH FREIRE PACHECO		Madre	
26	DANIEL ALEJANDRO VILLACIS CORRALES		Discapacitados	1753441771
27	MARIA CARMELINA PACHECO MENA	100	Adulto Mayor	1703719037
28	OMAR FELIPE GALLARDO CHAVEZ ROSERO	100	Discapacitados	1705600516
SAN GERARDO				
29	BLANCA ROMELIA AYALA RONQUILLO	50	Adulto Mayor	0501340657
30	CARMEN HORTENCIA ESTRELLA MOLINA		Adulto Mayor	
31	ABUELITA DE EDYY MOLINA		Adulto Mayor	
32	MAMA DE SALAZAR		Adulto Mayor	
33	MAMA DE CUSUMBO		Adulto Mayor	
34	MARIA JUDITH MOLINA		Adulto Mayor	
35	NIÑOS QUEMADOS		Discapacitados	
36	SESEGUNDO CUEVA - LISBETH CUEVA		Extrema pobreza	
37	ROSA ELENA PROAÑO		Adulto Mayor	
38	HUMBERTO BENJAMIN TAPIA HERRERA		Adulto Mayor	0500290481
39	ABEL DE JESUS TAPIA MENA		Adulto Mayor	0500089347
40	KLEVER ALONSO MENA TAPIA	100	Adulto Mayor	0501961775
ANGAMARCA				
19	ESPOSA DE CARLOS TOAQUIZA		Adulto Mayor	
29	MIGUEL ANGEL CHAVEZ RENGEL		Adulto Mayor	
30	MARIBEL AMPARITO QUINTANA		Adulto Mayor	
LA LIBERTAD				
31	ROSARIO CANDO		Adulto Mayor	
32	ADRIAN PACHECO		Discapacitados	
33	OLGA PACHECO CANCER		Enfermedad Catastrofica	
34	STEEVEN ALEXANDER - LEIDY GUADALUPE TIPANLUISA PILATASIG	100	Discapacitados	
35	MARIA ROSA GERVACIO TIPANLUISA	100	Adulto Mayor	0502857667
36	JOSE ANTONIO PILATASIG CHICAIZA	100	Adulto Mayor	0500282413
37	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	100	Adulto Mayor	0503321556
CRISTO REY				
38	LUIS RODILFO VEINTIMILLA VEINTIMILLA	100	Adulto Mayor	0500382783
39	MARIA ETELVINA PEREZ SEGOVIA	100	Adulto Mayor	0500737499
40	JOSE FELIZ VEINTIMILLA VERA	100	Adulto Mayor	0500076385
41	ROSA ELVIRA VEINTIMILLA GUANO	100	Adulto Mayor	0501522544
42	ARSENIO BARTAZAR VEINTIMILLA E HIJO	100	Adulto Mayor	0500778444



COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIA
(COPAE)
11 DE NOVIEMBRE



43	JOSE LUCAS VARGAS MORENO	Adulto Mayor	0500137732
44	NESTOR ABELARDO MOLINA	Adulto Mayor	0501067730
45	EUGENIA VEINTIMILLA GAVILANEZ	Adulto Mayor	0500966171
46	SARA CELINDA ESPINEL ALVAREZ - MILTON VILCA ESPINEL	Adulto Mayor	
47	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	Adulto Mayor	
48	CELINDA HINIJOSA	Adulto Mayor	
49	BLANCA ALVAREZ	Adulto Mayor	
50	FRANCISCO TOPA	Adulto Mayor	
51	RICARDO HERRERA	Adulto Mayor	
52	BEATRIZ ROMAN	Adulto Mayor	
53	NELSON HERRERA	Adulto Mayor	
54	MARIANA ACOSTA	Adulto Mayor	
55	GUILLERMO GAVILZANEZ	Adulto Mayor	
56	HILDA CALVOPIÑA	Adulto Mayor	
57	MAGALY ALVAREZ	Adulto Mayor	
58	ADELAIDA VEINTIMILLA	Adulto Mayor	
59	DAVID VACA	Adulto Mayor	
60	LUIS OTAÑEZ	Adulto Mayor	
61	LUZ OTAÑES	Adulto Mayor	
62	TERESA VEINTIMILLA	Adulto Mayor	
63	ADELA GUEVARA	Adulto Mayor	
64	A LADO DE ISABEL HERRERA	Adulto Mayor	
COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO			
65	BABA	Discapacitados	
66	SONRISAS	Discapacitados	
67	SEGUNDO ESTRELLA Y ESPOSA	Adulto Mayor	
68	FRANCISCO GERVAACION TIPANLUIZA - MARIA CLEMENTINA PURUNCAJAS CANDO	Adulto Mayor	
SAN PEDRO			
69	BLANCA MARINA CAYO IZA	Adulto Mayor	
70	LUCRECIA INOCENSIA HERRERA ROMAN	Adulto Mayor	
PLAZA ARENAS			
71	NELSON TAPIA	Adulto Mayor	
72	LAURA CUEVA	Adulto Mayor	

Resolución:

En vista que dentro de la Parroquia no se maneja, ningún mapeo de grupos vulnerables, y que el centro de salud posee una lista sin actualizar, la presente lista de personas será, actualizada conforme se vayan entregando las ayudas técnicas.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión.





6. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 13h01, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GADPR 11N - COPAE

Sr. Alex Villarroel
TENIENTE POLITICO

Dr. Holguer Herrera
VOCAL GAPR11N - MTT3

Ing. Fernando Guamán
VOCAL GADPR

Sra. Lidia Pilatasig
VOCAL GADPR

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA





COMITÉ PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS
11 DE NOVIEMBRE



Parroquia 11 de Noviembre a; 20 de marzo del 2020

Sr.
Klever Mena
MIEMBRO MTT4 COPAE 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A través de la presente enviamos un cordial y atento saludo, a su vez deseándole éxito en sus funciones.

A su vez en calidad de dirigente de la Mesa técnica número 4, solicitamos su ayuda para realizar el perifoneo del audio oficial emitido por el COPAE Parroquial 11 de Noviembre, mismo que se anexa en un CD MAXEL CD-R 80min/700MB.

Agradeciendo la atención brindada a la presente desde ya hacemos llegar nuestras más sinceras gratitudes.

Atentamente:

SR. VÍCTOR HERRERA
PRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.

SR. ALEX VILLARROEL
VICEPRESIDENTE DEL COPAE 11 NOV.

Recibi Hoy Dia
20 - MARZO 2020
A las 12:30 pm

050140/277





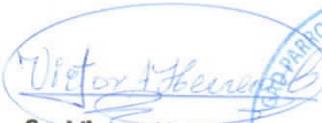
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de 11 de Noviembre

Administración 2019 - 2023

La Comisión Parroquial Para Emergencias 11 de noviembre COPAE-11 de Noviembre, reunidos en la sala de sesiones del GAD parroquial, y en concordancia a las medidas nacionales, provinciales y cantonales,

RESUELVE:

1. Acatar las medias emitidas por el COE Nacional, y COE Provincial.
2. Declarar en emergencia sanitaria a la parroquia 11 de Noviembre, del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.
3. Prohibir la realización de eventos, de carácter social, cultural, religioso y deportivo que causen la aglomeración de personas.
4. Activar la vigilancia barrial desde cada uno de los hogares de la parroquia.
5. Establecer un canal de comunicación directo de la ciudadanía con la COPAE a través de los presidentes de cada barrio y comuna para lo cual se generó el grupo de comunicación.
6. Restringir el uso de las sirenas comunitarias para señalar el inicio del toque de queda, evitando la confusión de los moradores.
7. Promover la campaña nacional "Quédate en Casa" por medio de perifoneo en todos los barrios de la parroquia.
8. Socializar a los habitantes de la parroquia por medio de los presidentes de los barrios, la obligatoriedad de cumplir con las medidas emitidas por el COE Nacional y COE Provincial.
9. Solicitar a la ciudadanía estar pendientes de las fuentes oficiales para evitar la desinformación.
10. Gestionar de manera conjunta con la autoridad competente la desinfección de los centros de aglomeración parroquial.
11. Las autoridades, directivos o personas particulares que incumplan las resoluciones emitidas por el COE Nacional, Provincial, Cantonal y Parroquial, serán puestos ante la autoridad competente para la respectiva sanción de acuerdo a lo previsto en el ámbito administrativo, civil y penal establecido en la Ley, sin que puedan argumentar desconocimiento, toda vez que los Decretos y Resoluciones del COE-N son emitidas y publicadas con debida antelación y en diferentes medios de comunicación.


Sr. Victor Herra.
PRESIDENTE de la COPAE


Sr. Alex Villarreal
VICEPRESIDENTE de la COPAE





**COMITÉ DE EMERGENCIAS
11 DE NOVIEMBRE**

Ing.
Patricio Viteri
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

A través de la presente le envié un cordial y atento saludo, a su vez deseándole éxito en sus funciones de emprendimiento y desarrollo de nuestro bello cantón.

A su vez siendo conocedores de su alto espíritu de colaboración y gusto por el trabajo que desarrolla, pedimos comedidamente nos colabore con una excavadora para limpiar las contra zanjas de nuestra parroquia 11 de Noviembre, mismas que por el estado climático se ven afectadas con la presencia de escombros, rogaría que la misma sea autorizada para el día de mañana 26 de Octubre del 2019, en la mañana, puesto que es una emergencia.

Agradeciendo la atención brindada a la presente desde ya hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos, adjunto fotografías de los barrios afectados.

Parroquia 11 de Noviembre a; 25 de octubre del 2019.




ZANDRO MENA
PRESIDENTE DEL GADP 11 NOV.


SANDRA VIZUETE
TENIENTE POLITICO 11 NOV.



Revisado - 29-10-2019

57